

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 14/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2019 00752	Ejecutivo Singular	DEPOSITO DE VEHICULOS BUENOS AIRES S.A.S.	BANCO POPULAR S.A.	Auto requiere REQUIERE A LAS PARTES	11/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00841	Ejecutivo Singular	ALIRIO BEJARANO	PROMOTORA ALTADENA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PREVISTA EN EL ART. 443 C.G.P., PARA EL DÌA 19 DE OCTUBRE DE 2020, A LA HORA DE LAS 10:00 AM	11/09/2020	
11001 40 03 002 2019 01005	Divisorios	JUSTINIANO MONROY RODRIGUEZ	MARTHA CECILIA ROMERO	Auto pone en conocimiento RECHAZA DEMANDA DE RECONVENCION	11/09/2020	
11001 40 03 002 2019 01005	Divisorios	JUSTINIANO MONROY RODRIGUEZ	MARTHA CECILIA ROMERO	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA A LA DEMANDANTE POR EL TÈRMINO DE 3 DÌAS	11/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÀNDEZ PEDROZA
SECRETARIO